

	NOMBRE DEL FORMATO
	Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León Vigésima Cuarta Reunión Ordinaria Departamento: <u>Presidencia</u>

OBJETIVO(S) DE LA JUNTA: Celebrar la Vigésima Quinta Reunión Ordinaria del CONARTE	
LUGAR: Espacio Niños CONARTE (Parque Fundidora), Monterrey, Nuevo León, México	DURACIÓN: 10:10 a 12:50 hrs. / 02:30 H/M
FECHA: 24- 02 -2016	
COORDINADOR: M. A. Ricardo Marcos González / Presidente	

PUNTOS TRATADOS:	ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA:	OBSERVACIONES:	RESPONSABLE:
I. Bienvenida y verificación del quórum.		<p>La Dra. Melissa Segura en su calidad de Secretaria Técnica, brinda un cordial saludo al Pleno, de igual forma; comenta que como parte de un proyecto enmarcado en la certificación de calidad, se les pedirá que antes de retirarse puedan llenar una encuesta de satisfacción en la atención.</p> <p>El M. A. Ricardo Marcos ofrece un mensaje de bienvenida y comenta que en la reunión de revisarán diversos temas de relevancia.</p>	Consejo
II. Aprobación del acta anterior e informe de actividades, correspondiente al mes de enero de 2016. El Mtro, Enrique Gorostieta, pide que se haga una corrección al acta, en la parte que hace referencia al presupuesto para proyectos etiquetados, señalando que la partida queda sujeta a la aprobación del pleno y no solamente será una presentación.	Aprobados con 16 votos a favor.	<p>El M.A. Ricardo Marcos y la Dra. Melissa Segura precisan que proyecto se encuentra en estructuración y responde a una visión institucional; la Dra. Melissa Segura, amplía el comentario mencionando que los fondos se encuentran sin ejecución y su objetivo particular el del desarrollo cultural en los municipios y las comunidades; en una próxima reunión extraordinaria con las Vocalías.</p>	Consejo
III. Presentación de la estructura funcional de CONARTE. La Presidencia de CONARTE propuso para aprobación del pleno unos cambios estructurales:	Con 18 votos a favor, queda autorizada la Dirección de la Escuela Adolfo Prieto.	<p>La Dra. Melissa Segura menciona que si se autoriza la propuesta, la nueva Dirección entraría en operación a partir del 1 de marzo de 2016. La inversión además de infraestructura, también será de recursos para potenciar los cursos que ya se brindan actualmente.</p>	Consejo

Creación de la Dirección de la Escuela Adolfo Prieto.

El M.A. Ricardo Marcos menciona que una de las partes fundamentales que plantea la nueva visión de la institución es el posicionar la cultura como un factor de desarrollo en la sociedad y las comunidades; que a partir de gestiones con Tesorería y del Gobierno Central se ha autorizado una dirección más para CONARTE en la Escuela Adolfo Prieto, pues se considera un punto clave para poder potenciar el espacio, conservando su vocación y acrecentándola hacia los municipios; potenciando sus actividades y tener una línea directa y comprometida con la cuestión educativa y divulgadora de la cultura.

Se busca alcanzar el nivel que se desea para la Escuela, va de la mano con una inversión en infraestructura, lo cual permitirá garantizar su vocación para fines culturales.

El Mtro Antonio Pichardo felicitó por la iniciativa y preguntó si ya existe la asignación de una persona para cubrir la Dirección.

La adscripción de la coordinación de Música a la Dirección de Teatro de la Ciudad.

En carácter informativo, la Dra. Melissa Segura menciona que la Dirección de Teatro de la Ciudad (dirección de artes escénicas), adoptará la coordinación de Música, la cual se suma a las que ya concentra (Danza y Teatro). Es una cuestión interna que ayudará a impulsar y mejorar su funcionamiento; el Teatro de las Artes responda a este proyecto de divulgación de artes escénicas que se dirige desde el Teatro de la Ciudad.

El Dr. Ángel Hinojosa, expresa que es muy importante que sea una persona que lleve la agenda de las

El M. A. Ricardo Marcos respondió que se están evaluando algunos candidatos, con perfil de trabajo en las comunidades, trabajo organizativo, impulso a la cultura, atención de públicos, etc.

El Mtro Ricardo Marcos complementa el comentario mencionando que favorecerá el trabajo orgánico, permitiendo una visión de agenda mucho más homogénea, en armonía con lo que realiza el Teatro de la Ciudad. Los espacios no se pierden so sufrirán cambios, es solamente de estructura operativa.

<p>actividades que se programen en la coordinación de Música, para evitar que se empalmen eventos en una misma fecha.</p>			
<p>IV. Comisiones artísticas.</p> <p>La Dra. Melissa Segura hace mención que a sugerencia de las Vocalías de Artes Plásticas se presentó la actualización de la conformación, la cual no se ha modificado, por ello, no se considera presentar a votación, solamente es una actualización titulares de las personas que las conforman, con la intención de que el Pleno tenga claro. Mencionó que la participación de los coordinadores de disciplinas en las juntas de Comisión se atenderá a petición de las Vocalías.</p> <p>Las Comisiones quedaron de la siguiente manera:</p> <p>ARTES PLASTICAS M.A. Ricardo Marcos González Dra. Melissa Segura Guerrero Mtra. Lorena Gabriela Rodríguez Ayala Mtro. Antonio Pichardo Murillo Mtro. Jorge García Murillo</p> <p>MÚSICA M.A. Ricardo Marcos González Dra. Melissa Segura Guerrero Dr. Oscar Eduardo Torres García Lic. Héctor Guillermo Guerrero Mata Lic. Roberto Villarreal Sepúlveda</p> <p>TEATRO M.A. Ricardo Marcos González Dra. Melissa Segura Guerrero Mtro. Carlos Manuel Gueta Madera Dr. J. Guadalupe Ángel Hinojosa Pérez Lic. Roberto Villarreal Sepúlveda</p>	<p>Con 19 votos a favor, se acuerda llevar a cabo una Reunión Extraordinaria para la revisión de las Comisiones Artísticas de CONARTE.</p>	<p>DOCUMENTO PARA CONSULTA</p>	

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
 Vigésima Cuarta Reunión Ordinaria
 Departamento: Presidencia

<p>CINE M.A. Ricardo Marcos González Dra. Melissa Segura Guerrero Lic. Carlos García Campillo Mtro. Jorge García Murillo</p> <p>FOTOGRAFÍA M.A. Ricardo Marcos González Dra. Melissa Segura Guerrero Mtro. Enrique Ramón Gorostieta Damm Mtro. Jorge García Murillo</p> <p>DANZA M.A. Ricardo Marcos González Dra. Melissa Segura Guerrero Mtra. Cristina María Lozano Duarte Mtra. Rosa María Robledo Sánchez Lic. Roberto Villarreal Sepúlveda</p> <p>LITERATURA M.A. Ricardo Marcos González Dra. Melissa Segura Guerrero C. Zaira Eliette Espinosa Leal Lic. Jorge Antonio Rodríguez Rodríguez Sra. Eva Trujillo Ramírez</p> <p>El Dr. Ángel Hinojosa expresa que considera que existe desinformación sobre el tema y sugirió que se realice una relectura de la formación de las Comisiones, apeándose al reglamento de CONARTE; Reunión específica para ver los puntos de la Ley. Comenta que ha como lo interpreta, las Comisiones no son para las disciplinas, sino para los eventos particulares que se van suscitando en CONARTE; que existen puntos que deben revisarse y dejar claros, pues hay aspectos que se encuentran definidos.</p> <p>El Mtro. Enrique Gostostieta se suma a la propuesta del Dr. Hinojosa de realizar una reunión extraordinaria para el tema de las Comisiones. Comenta que según el reglamento, cualquier Vocal tiene derecho de participar en las Comisiones aunque no sea su área (haciendo una</p>		<p>El M. A. Ricardo Marcos se suma a la propuesta de una Reunión Extraordinaria, pues se presenta una buena oportunidad de transparentar los procesos de las Comisiones; ante los ojos de la ciudadanía se tiene el deber ético y moral que las decisiones se toman a partir de un reglamento que se puede discutir en dicha sesión; existe un compromiso con los agremiados, sugiere alguna forma de poder ofrecer mecanismos de poder publicar los resultados de los acuerdos.</p>	
---	--	--	--

<p>reflexión más profunda). Otro aspecto que le gustaría que se tratara en dicha reunión es la regularidad en que se realizan las reuniones; que la ley y el reglamento indican que las Comisiones o Comités solo pueden emitir dictámenes y pasarlos al Pleno. La necesidad de que haya regularidad al haber proyectos que se tienen que resolver.</p> <p>La Dra. Ana Laura Santamaría manifiesta que estaría encantada de participar en las Comisiones, ya sea de teatro como en literatura.</p> <p>El Dr. Oscar Torres, menciona que está de acuerdo en hacer la reflexión sobre las Comisiones, pero el tiempo apremia y existen eventos programados para el mes de marzo y se requiere que haya un acta y por ende una junta de Comisión para liberar recursos.</p>		<p>La Dra. Melissa Segura responde que la propuesta es que la primera reunión para autorización de presupuestos y proyectos se pudiera llevar a cabo con la actual estructura de las Comisiones; una vez que se realice la Reunión Extraordinaria se presentaría la propuesta ante el Pleno y una votación por parte del Pleno.</p> <p>El M.A. Ricardo Marcos comenta que adicionalmente a que se envió un comunicado, le ofrece una cordial bienvenida a la Dra. Melissa Segura, al incorporarse en el cargo de Secretaria Técnica, menciona que es un gran añadido al equipo de CONARTE.</p>	
<p>V. Políticas de arrendamientos.</p> <p>La Dra. Melissa Segura menciona que el documento se envió previamente para su revisión y puntualiza los dos cambios:</p> <p>Para la Gran Sala incrementan los siguientes montos: \$1,500.00 a la renta del espacio de lunes a viernes. Total: \$44,500.00</p> <p>\$3,000.00 a la renta del espacio para los Domingos: Total: \$46,000.00</p> <p>Ya con IVA incluido en ambos casos.</p>	<p>Con 19 votos a favor, se aprueban las Políticas de Arrendamiento.</p>		

<p>Finaliza comentando que se sigue estando por debajo en costos en comparación de otros espacios escénicos de la ciudad.</p>			
<p>VI. Presentación del proyecto para el Canal de Santa Lucía.</p> <p>Se le brinda la palabra al Lic. Alejandro Rodríguez para que exponga un proyecto que se propone iniciar operaciones en el mes de marzo de 2016; que tiene que ver con la visión de activación cultural y de espacios públicos a través del arte y la cultura, diseñado especialmente para el Paseo Santa Lucía. Que se hace en colaboración con la Corporación de Turismo, Parque Fundidora y con la aprobación del Gobierno del Estado.</p> <p>El Lic. Alejandro Rodríguez realiza la presentación ante el Pleno, haciendo hincapié en que existe una intencionalidad de varias instituciones de colaborar y activarlo en el sentido de animación cultural.</p> <p>Se revisaron las características del Paseo Santa Lucía, desde el aspecto histórico, de infraestructura artística y de las personas que asisten en el espacio público en su diversidad cultural.</p> <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer un conjunto de actividades que le permitan a los ciudadanos reconocerse a través de algunos sucesos o pasajes históricos. • Generar un conjunto de experiencias estéticas a través de las disciplinas artísticas como el teatro, la danza, el cine, la música, entre otras. • Reconocer y valorar la diversidad cultural que existen en nuestro estado. <p>Ejes temáticos: Uno de los retos de este proyecto es poder concretar una oferta de actividades que esté articulada</p>		<p style="text-align: center; opacity: 0.3; font-size: 2em; transform: rotate(-45deg);">DOCUMENTO PARA CONSULTA</p>	

esencialmente a través de sus contenidos, es por esta razón que todas las actividades deberán de estar vinculadas a uno de los ejes temáticos que se anuncian a continuación.

Los Ejes principales que permitirán la programación y estructura del proyecto:

Historia

En este eje estarán comprendidas todas las actividades referentes a personajes y sucesos históricos de Nuevo León.

Arte

Con la finalidad de que todas las actividades artísticas conformen una unidad, el contenido de las presentaciones deberá de hacer referencia a la historia cultural de Nuevo León.

Diversidad cultural

El Nuevo León de hoy está conformado por una compleja y rica diversidad cultural que se expresa en una gran pluralidad de identidades y de expresiones culturales. Comunidades urbanas diversas y rurales hoy coexisten con comunidades mixtecas, otomíes, nahuas, mixes y mazahuas. Bajo esta óptica, este eje abordará las diferentes expresiones culturales que coexisten en nuestro estado.

El Lic. Rodriguez menciona que la programación no será rígida, se podrán sumar propuesta. Hay aspectos operativos que se revisarán. En los espacios se busca más el arte de calle, adaptándose más a la vida cotidiana del Paseo.

Menciona las actividades en los Foros se desean realizar en cada sitio contemplado a lo largo del canal (estatuas vivientes, teatro, pantomima, música, etc.). Se arrancará con una programación base, buscando que sea un proyecto auto sustentable, para que tanto la

La Sra. Liliana Melo de Sada felicita por la propuesta y sugiere que podría haber funciones gratuitas del Bellet de Monterrey; menciona que el INBA está dispuesto a participar en este tipo de propuestas; comenta también que existen muchos elementos disponibles para hacer programaciones anualmente.

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
 Vigésima Cuarta Reunión Ordinaria
 Departamento: Presidencia

sociedad como los artistas se puedan sumar.

El Dr. Oscar Torres comenta que la UANL tiene muchos proyectos musicales que pudieran sumarse sin problema y que con los proyectos que surgen del Gremio de Música, se pueden redirigir a la iniciativa del Paseo Santa Lucía.

El Dr. Hinojosa pregunta el origen de los fondos, si se tomarían de los etiquetados. Sugiere que en los ejes temáticos se considere lo nacional e internacional.

La C. Zaira Espinosa pide que en algún momento se desglose el presupuesto y cual será la partida por parte de Turismo.

El Mtro. Carlos Gueta manifiesta su preocupación por la permanencia del programa, evitar el despilfarro, y que no haya un desarrollo de artistas locales; de igual forma, comenta que los grupos deben contar con las condiciones técnicas adecuadas.

La Dra. Melissa Segura comenta que es un gran logro que haya sido elegido CONARTE para encabezar el proyecto.

Los Consejeros expresaron sus comentarios sobre el hacer un proyecto de alto impacto, el riesgo que tiene el concentrar públicos por interés, la forma de que las personas comprendan que cada evento tiene un valor; se revisará la posibilidad pedir una cuota voluntaria. Se comentó también sobre la selección de los participantes (curaduría), para que cumplan con el perfil que requiere el espacio.

La C. Zaira Espinosa pregunta con quien poder dirigirse para sumarse al programa y hacer iniciativas que sumen a la disciplina de Literatura.

El M.A. Ricardo Marcos efectivamente, se cubrirá con recursos del rubro de Etiquetados; que es una colaboración interinstitucional, con un presupuesto de \$2'500,000 para tener funcionando el proyecto todo el año, se busca que no sea nada espectacular, con un evento sensato de arranque (simbólico). CONARTE lleva la coordinación del programa al ser una reactivación cultural, el Museo de Historia Mexicana se sumará con un mercado artesanal en su explanada, Turismo impulsará con la difusión y posicionamiento y el Parque Fundidora con el mantenimiento. La incidencia de los 30 MDP tendrá una continuidad en los polígonos de pobreza y en los municipios, parte de la idea es replicar la Mitotera, ya en su momento será planteado.

La Dra. Melissa Segura responde que el encargado es el Lic. Alejandro Rodríguez; pide el apoyo del Pleno para la difusión del proyecto en el sentido de participación. Se contempla iniciar las actividades el 18 de marzo y ver la reacción de los asistentes frente a la oferta y el uso de los espacios; en abril Alejandro pudiera presentar

<p>El M.A. Ricardo Marcos comenta que se busca iniciar en la Semana Santa para la captación de públicos, pero no todos los días. La marca CONARTE se debe cuidar y no programar eventos de poca calidad.</p>		<p>un calendario tentativo para el resto del año y fijar algunos lineamientos para la participación y recepción de proyectos. Se ofrecen los datos de contacto para cualquier ampliación de información.</p>	
<p>VII. Asuntos varios.</p> <p>Propuesta de fecha para realizar la próxima Junta de Consejo.</p> <p>La Dra. Melissa Segura puso a consideración del Pleno que la próxima Reunión de Consejo se realice el 15 de marzo de 2016.</p> <p>Participación de CONARTE en la Junta en el Congreso del estado.</p> <p>El M.A. Ricardo Marcos comenta que se está abierto a un análisis de la institución, al diálogo y a las sugerencias para optimizar los funcionamientos de la institución, pero considera que debería existir un debate serio, abierto a academias, a gremios, a diversos grupos culturales y no solamente a las personas que escucharon la convocatoria de parte del Congreso; posteriormente de llegar a dichos consensos, se puede involucrar al Legislativo. Menciona que se escuchó los pronunciamientos de las personas que asistieron, percibiéndose que algunos de ellos se sienten excluidos y se buscaría la forma de sumarlos. Se lanzará próximamente una campaña informativa sobre lo que es y hace CONARTE para la sociedad, invita a sumarse a dichas actividades. Invita a que se tenga una postura general por parte de los que conforman CONARTE, pues es un organismo ciudadano, que responde a las necesidades del Estado y que merece seriedad en cualquier análisis que se haga sobre el mismo; que existe mucha desinformación sobre lo que hace CONARTE, por ello se busca hacer una campaña para darlo a conocer.</p>	<p>Con 14 Votos a favor queda aprobada la próxima junta de Consejo: 15 de marzo de 2016, a las 10:00 hrs.</p>	<p>PROYECTO PARA CONSULTA</p>	

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
 Vigésima Cuarta Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

El Mtro. Carlos Gueta comenta que CONARTE es un referente en el Estado, que es importante aprovechar la coyuntura para ser desde la institución que se lleven los proyectos, para ser legislados; pues quien tiene el conocimiento de las necesidades y lo que se está haciendo en cultura, se deben llevar desde la institución.

La Dra. Melissa Segura menciona que otra estrategia en medios de comunicación es; a través de mecanismos probados para incentivar el empadronamiento y la participación ciudadana, elevando con ello, el grado de representatividad.

Agenda Cultural.

La C. Zaira Espinosa comenta que en su opinión no es incluyente, pues cubre solo a lo que hace CONARTE, pues hay mucha gente que trabaja en proyectos culturales y no están incluidos en ningún tipo de apoyo de difusión; su sugerencia es que haya una convocatoria de apertura con lineamientos de selección; también incluir las actividades que se realizan en los espacios de diversos municipios como Guadalupe y Santa Catarina; también aumentar y actualizar la ruta de distribución; propone que haya incentivos para las personas que integran los agremiados, por ejemplo tarjetas de descuentos.

Inclusión de artistas independientes en la Agenda de CONARTE.

El Dr. Ángel Hinojosa solicita que haya apoyo a “teatristas” de espacios independientes para puedan ser publicitados, pues están teniendo mucha efervescencia.

El M.A. Ricardo Marcos, añade que la Institución (CONARTE), es ciudadano y que deben cubrirse los vacíos en la información de cómo opera. Se debe buscar como mejorar la participación dentro de los gremios y buscar que más jóvenes se vayan agremiando.

El Mtro. Jorge García Murillo menciona que CONARTE surgió como una necesidad para que existan representantes de Gremios, evitando con ello que los apoyos quedaran en manos de pocos; invita la autocritica, pues varias de las propuestas que sugirieron en el debate del Congreso fueron que CONARTE sea una especie de “hibrido” con la Secretaría de Salud. Menciona que el concepto de calidad se toma como “tabú”. Respecto a la Agenda Cultural comenta que se debe publicitar y resaltar lo que hace la Institución, y que es responsabilidad de los municipios el hacer difusión de sus eventos, pues tienen presupuestos para ello.

La Dra. Ana Laura Santamaría añade que la agenda no puede cubrir todo lo que se hace en todo el estado, pero ya existe un apartado para “eventos varios”.

El M.A. Ricardo Marcos, menciona que le interesa poder apoyar los esfuerzos de los espacios independientes; se debe buscar la descentralización cultural, involucrando a la iniciativa privada.

DOCUMENTO PARA CONSULTA

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
 Vigésima Cuarta Reunión Ordinaria
 Departamento: Presidencia

El Ing. Jesús Mario Garza Guevara comenta que tanto los legisladores como los funcionarios reciben su salario a partir de los impuestos y esto los obliga a tener conocimiento de lo que se va a legislar, para que sea en beneficio de la sociedad. Considera que deben revisarse los perfiles de las personas que conformarán mesas de trabajo.

El Mtro. Gerardo Puertas propone que cada uno de los presentes desde sus diferentes ámbitos se comparta lo que se hace en CONARTE, pues es más lo bueno que lo malo; propone que las juntas de Comisiones pudieran hacerse al concluir las juntas de Consejo, para que puedan asistir los Consejeros que no pertenecen a los gremios.

El Mtro. Enrique Gorostieta manifiesta que debe existir el diálogo y la reflexión de lo que es CONARTE y cómo ha avanzado e invita a sumarse para defender a la Institución para que no se convierta en una Secretaría de Cultura; considera que el desconocimiento pudiera contrarrestarse con foros en los cuales los gremios sientan activada su participación ciudadana. Menciona que en los mismos reglamentos de la institución no quedan estipulados los derechos y obligaciones de los Vocales ni de las personas que están empadronadas, añade que pudiera ser un legado valioso para que exista un marco reglamentario en el cual ejercer sus funciones. Menciona también que las convocatorias en la página no están actualizadas.

El Mtro. Gerardo Puertas apoya la postura del Mtro. Gorostieta de tomar una actitud proactiva para explicar que transformar a CONARTE en una Secretaría significaría dos cosas: terminar con el grado de autonomía que tiene y pasarla la estructura jerárquica piramidal del poder ejecutivo y terminar con el grado de participación ciudadana que tiene y convertirla en una instancia burocrática más, y que es función del CONARTE, hacerle ver esto al legislativo y ejecutivo.

La Dra. Melissa Segura, comenta que existe la propuesta por parte de Presidencia para que el diputado Ángel Barroso pueda asistir a una Reunión del Consejo como observador para que pueda conocer el funcionamiento del Pleno de CONARTE.

La Dra. Melissa Segura aclara que no existe la intención de detener o cancelar ninguna de las convocatorias, se mantienen tal cual se planearon el año pasado, lo que ha sucedido es un ajuste presupuestal interno; habrá una revisión de proyectos pero no en el presente año, para evaluar las que pudieran mejorarse. Se hará el mayor esfuerzos para que en términos de comunicación no haya malos entendidos como en el área de convocatorias.

La Dra. Melissa Segura aclara que estuvo participando en alguna de las mesas del Consejo Nuevo León para el tema de Cultura y el documento que está circulando no va en el sentido de cambio de estructura, más bien la postura es revalorizar a CONARTE, no un cambio de orden en cuanto a su conformación como un Consejo Ciudadano, comprende la preocupación por los términos en los que está realizado el documento (Oportunidades y líneas estratégicas 20 30).

El M.A. Ricardo Marcos menciona que el Gobernador no tiene la intención de modificar la estructura y ninguno de sus allegados; no se podría hacer un cambio sin un debate con las partes interesadas. Invita a los miembros de CONARTE a la consulta que se realizará.

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Vigésima Cuarta Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

La Dra. Melissa Segura indica que será el 1 de marzo de 2016, de 10:00 hrs. a 12:00 hrs., en la Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías, donde se abrirían las mesas de diálogo alrededor del Plan del Consejo Nuevo León a 15 años, como del Plan Sexenal del presente gobierno; menciona que sería importante que hicieran acto de presencia miembros del Consejo, pues pudiera haber dudas por miembros de la comunidad artística y se pudiera contestar; se busca una votación a este plan de una manera informada; se pueden convocar a los agremiados. La Oficina de Enlace enviará la invitación de manera digital para que se pueda compartir de manera oficial.

El Mtro. Gerardo Puertas aclara que cuando se habló en la sub comisión del Consejo Nuevo León en ningún momento se habló de convertirlo en una Secretaría.

Se agradece la presencia del Pleno, se menciona que en breve se convocará para la Junta de Consejo de Marzo y para la reunión extraordinaria donde se revisará el proyecto de Etiquetado.

DOCUMENTO PARA CONSULTA

LISTA DE ASISTENTES

M.A. Ricardo Marcos González	Presidente
Dra. Melissa Segura Guerrero	Secretaria Técnica
Ing. Jesús Mario Garza Guevara	Representante de la Secretaría de Educación
Mtro. Gerardo Puertas Gómez	Promotor Cultural
Dra. Ana Laura Santamaría Plasencia	Personalidad Académica
Mtra. Lorena Gabriela Rodríguez Ayala	Representante de Artes Plásticas
Mtro. Antonio Pichardo Murillo	Representante de Artes Plásticas
Lic. Carlos García Campillo	Representante de Cine
Mtra. María Cristina Lozano Duarte	Representante de Danza
Mtra. Rosa María Robledo Sánchez	Representante de Danza
Mtro. Enrique Ramón Gorostieta Damm	Representante de Fotografía
Lic. Jorge Rodríguez Rodríguez	Representante de Literatura
Lic. Zaira Eliette Espinosa Leal	Representante de Literatura
Lic. Héctor Guillermo Guerrero Mata	Representante de Música
Dr. Oscar Eduardo Torres García	Representante de Música
Dr. Ángel Hinojosa Pérez	Representante de Teatro
Mtro. Carlos Manuel Gueta Madera	Representante de Teatro
Sra. Elvira Lozano de Todd	Directora de la Pinacoteca de Nuevo León
Sra. Eva Trujillo Ramírez	Directora de la Casa de la Cultura de Nuevo León
C.P. Miguel Ángel Ochoa Garza	Director Administrativo
Lic. Roberto Villarreal Sepúlveda	Director del Teatro de la Ciudad
Lic. Alejandro Rodríguez Rodríguez	Director de Desarrollo y Patrimonio Cultural
Lic. Jorge García Murillo	Director del Centro de las Artes
Lic. Mario Arroyo Ramírez	Asesor Jurídico de CONARTE